



MEMORÁNDUM D.S.C. N°295/2022

A : BENJAMÍN MUHR ALTAMIRANO

FISCAL (S)

DE : JOHANA CANCINO PEREIRA

FISCAL INSTRUCTORA

MAT. : Deriva antecedentes asociados a programa de cumplimiento.

FECHA: 3 de junio de 2022

Con fecha 16 de marzo de 2022, COMAMU SpA presentó a esta Superintendencia un Programa de Cumplimiento, asociado al procedimiento administrativo sancionador Rol D-089-2022, dirigido en contra de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

En virtud de lo dispuesto en el Resuelvo 3.1, letra d), de la Resolución Exenta N°2124, de 21 de septiembre de 2021, al Fiscal le corresponde evaluar y resolver la aprobación o rechazo, cuando corresponda, de los Programas de Cumplimiento presentados por los presuntos infractores.

En razón de lo anterior, procedo a derivar los antecedentes asociados al Programa de Cumplimiento individualizado en el primer párrafo de este memorándum, con el objeto de que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo.

Johana Cancino Pereira

Fiscal Instructora

Departamento de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente

C.C.

- Departamento de Sanción y Cumplimiento.